Asunción, 15 de junio de 2020

NOTA G.U.O.C. N° 431 / 2020

SEÑORES
INDUSTRIA METALURGICA FILIPPINI
Correo Electrónico: metalurgicafilippini@gmail.com
PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de notificarle que por Resolución Nº 3 del Acta Nº 1345/2020 de fecha 9 de junio de 2020, el Directorio de la ESSAP S.A. ha resuelto:

1º) Adjudicar: la LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 36/2019 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ELECTROBOMBAS Y EQUIPOS ELECTROMECANICOS DEL SISTEMA DE GRAN ASUNCION" ID N° 371.657, de acuerdo al siguiente detalle:

EMPRESA	LOTE ADJUDICADO	MONTO MINIMO (IVA Incluido)	MONTO MAXIMO (IVA Incluido)
INDUSTRIA METALURGICA FILIPPINI S.R.L. RUC Nº 80001207-0	1	Gs. 557.231.502.- (guaranies quinientos cincuenta y siete millones doscientos treinta y un mil quinientos dos)	Gs. 1.114.463.004.- (guaranies un mil ciento catorce millones cuatrocientos sesenta y tres mil cuatro)

EMPRESA	LOTE ADJUDICADO	MONTO MINIMO (IVA Incluido)	MONTO MAXIMO (IVA Incluido)
JR INGENIERIA de Javier Recalde RUC Nº 3723322-0	3	Gs. 364.015.000.- (guaranies trescientos sesenta y cuatro millones quince mil)	Gs. 728.030.000.- (guaranies setecientos veinte y ocho millones treinta mil)

EMPRESA	LOTE ADJUDICADO	MONTO MINIMO (IVA Incluido)	MONTO MAXIMO (IVA Incluido)
HIDRAULICA PARAGUAYA S.A. RUC Nº 80024406-0	2	Gs. 544.576.000.- (guaranies quinientos cuarenta y cuatro millones quinientos setenta y seis mil)	Gs. 1.089.152.000.- (guaranies un mil ochenta y nueve milones ciento cincuenta y dos mil)
	4	Gs. 323.332.780.- (guaranies trescientos veinte y tres millones trescientos treinta y dos mil setecientos ochenta)	Gs. 646.665.560.- (guaranies seiscientos cuatenta y seis millones seiscientos sesenta y cinco mil quinientos sesenta)
	5	Gs. 97.195.084.- (guaranies noventa y siete millones millones ciento noventa y cinco mil ochenta y cuatro)	Gs. 194.390.168.- (guaranies ciento noventa y cuatro millones trescientos noventa mil ciento sesenta y ocho)
	7	Gs. 341.862.973.- (guaranies trescientos cuarenta y un millones ochocientos sesenta y dos mil novecientos setenta y tres)	Gs. 683.725.946.- (guaranies seiscientos ochenta y tres millones setecientos veinte y cinco mil novecientos cuarenta y seis)

Abg. Alessana Ferrigarribia L.
Encargada de la Unidad Operativa de Contrataciones
essap sa

2°) **Declarar** : desierto el Lote Nº 6 de la LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 36/2019 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ELECTROBOMBAS Y EQUIPOS ELECTROMECANICOS DEL SISTEMA DE GRAN ASUNCION" ID N° 371.657, de acuerdo a lo establecido en el Art. 30º, Inciso b) de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", en el caso de: "*...que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas*"

3°) **Suscribir**: los respectivos contratos con los oferentes adjudicados, los cuales tendrán una duración conforme lo establecen la convocatoria de la licitación.

CONFORME A LO MANIFESTADO, INFORMO QUE PREVIO A LA FIRMA DEL CONTRATO DEBERÁN SER PRESENTADOS LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

1. Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
2. Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos
3. Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
4. En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
5. Constancia de Presentación de Declaración Jurada de Bienes y Renta a la Contraloría General de la Republica.

Todos los documentos mencionados deberán estar vigentes (no superar los 30 días de la emisión) y ser originales o copias autenticadas por Escribanía, y serán presentados en caso de que no se encuentren activos en el SIPE, caso contrario deberá adjuntarse SIPE actualizado debidamente firmado por el Representante Legal.

Además, es importante mencionar que todos los Proveedores que resulten adjudicados deberán dar estricto cumplimiento a la carga de información solicitada tanto para el Formulario de Identificación del Personal (FIP), como para el Formulario de Informe de Servicios Personales (FIS), de conformidad a lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 3917/2016 y en la Resolución DNCP N° 913/2017.

Atentamente

Abog. Rosanna Estigarribia L.
Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones
essap sa

Gmail

uoc essap <essapuoc@gmail.com>

Adjudicación LPN Nº 36/2019 Mant. y Rep. Electrobombas y Equipos Electromecanicos ID Nº 371.657

1 mensaje

uoc essap <essapuoc@gmail.com>
Para: Ernesto Filippini <metalurgicafilippini@gmail.com>

15 de junio de 2020, 9:20

Notif Filippini.pdf
159K

Asunción, 15 de junio de 2020

NOTA G.U.O.C. N° 432 / 2020

SEÑORES
HIDRAULICA PARAGUAYA
Correo Electrónico: gerencia@hidraulicaparaguayasa.com.py
PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de notificarle que por Resolución Nº 3 del Acta Nº 1345/2020 de fecha 9 de junio de 2020, el Directorio de la ESSAP S.A. ha resuelto:

1º) Adjudicar: la LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 36/2019 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ELECTROBOMBAS Y EQUIPOS ELECTROMECANICOS DEL SISTEMA DE GRAN ASUNCION" ID N° 371.657, de acuerdo al siguiente detalle:

EMPRESA	LOTE ADJUDICADO	MONTO MINIMO (IVA Incluido)	MONTO MAXIMO (IVA Incluido)
INDUSTRIA METALURGICA FILIPPINI S.R.L. RUC Nº 80001207-0	1	Gs. 557.231.502.- (guaranies quinientos cincuenta y siete millones doscientos treinta y un mil quinientos dos)	Gs. 1.114.463.004.- (guaranies un mil ciento catorce millones cuatrocientos sesenta y tres mil cuatro)

EMPRESA	LOTE ADJUDICADO	MONTO MINIMO (IVA Incluido)	MONTO MAXIMO (IVA Incluido)
JR INGENIERIA de Javier Recalde RUC Nº 3723322-0	3	Gs. 364.015.000.- (guaranies trescientos sesenta y cuatro millones quince mil)	Gs. 728.030.000.- (guaranies setecientos veinte y ocho millones treinta mil)

EMPRESA	LOTE ADJUDICADO	MONTO MINIMO (IVA Incluido)	MONTO MAXIMO (IVA Incluido)
HIDRAULICA PARAGUAYA S.A. RUC Nº 80024406-0	2	Gs. 544.576.000.- (guaranies quinientos cuarenta y cuatro millones quinientos setenta y seis mil)	Gs. 1.089.152.000.- (guaranies un mil ochenta y nueve milones ciento cincuenta y dos mil)
	4	Gs. 323.332.780.- (guaranies trescientos veinte y tres millones trescientos treinta y dos mil setecientos ochenta)	Gs. 646.665.560.- (guaranies seiscientos cuatenta y seis millones seiscientos sesenta y cinco mil quinientos sesenta)
	5	Gs. 97.195.084.- (guaranies noventa y siete millones millones ciento noventa y cinco mil ochenta y cuatro)	Gs. 194.390.168.- (guaranies ciento noventa y cuatro millones trescientos noventa mil ciento sesenta y ocho)
	7	Gs. 341.862.973.- (guaranies trescientos cuarenta y un millones ochocientos sesenta y dos mil novecientos setenta y tres)	Gs. 683.725.946.- (guaranies seiscientos ochenta y tres millones setecientos veinte y cinco mil novecientos cuarenta y seis)

Abg. Rosana Estigarribia
Gerente de la Unidad Operativa de Contrataciones
essap sa

2°) **Declarar** : desierto el Lote Nº 6 de la LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 36/2019 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ELECTROBOMBAS Y EQUIPOS ELECTROMECANICOS DEL SISTEMA DE GRAN ASUNCION" ID N° 371.657, de acuerdo a lo establecido en el Art. 30º, Inciso b) de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", en el caso de: "*...que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas*"

3°) **Suscribir:** los respectivos contratos con los oferentes adjudicados, los cuales tendrán una duración conforme lo establecen la convocatoria de la licitación.

CONFORME A LO MANIFESTADO, INFORMO QUE PREVIO A LA FIRMA DEL CONTRATO DEBERÁN SER PRESENTADOS LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

1. Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
2. Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos
3. Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
4. En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
5. Constancia de Presentación de Declaración Jurada de Bienes y Renta a la Contraloría General de la Republica.

Todos los documentos mencionados deberán estar vigentes (no superar los 30 días de la emisión) y ser originales o copias autenticadas por Escribanía, y serán presentados en caso de que no se encuentren activos en el SIPE, caso contrario deberá adjuntarse SIPE actualizado debidamente firmado por el Representante Legal.

Además, es importante mencionar que todos los Proveedores que resulten adjudicados deberán dar estricto cumplimiento a la carga de información solicitada tanto para el Formulario de Identificación del Personal (FIP), como para el Formulario de Informe de Servicios Personales (FIS), de conformidad a lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 3917/2016 y en la Resolución DNCP N° 913/2017.
Atentamente

Gmail

uoc essap <essapuoc@gmail.com>

Adjudicación LPN Nº 36/2019 Mant. y Rep. Electrobombas y Equipos Electromecanicos ID Nº 371.657

1 mensaje

uoc essap <essapuoc@gmail.com>
Para: gerencia@hidraulicaparaguayasa.com.py

15 de junio de 2020, 9:22

Notif Hidraulica Pya.pdf
158K

Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 15 de junio de 2020

NOTA G.U.O.C. N° 430 / 2020

SEÑORES
M RODAMIENTOS
Correo Electrónico: m.rodamientos@gmail.com
PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de notificarle que Resolución Nº 3 del Acta Nº 1345/2020 de fecha 9 de junio de 2020, el Directorio de la ESSAP S.A. ha resuelto:

1º) **Adjudicar**: la **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 36/2019 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ELECTROBOMBAS Y EQUIPOS ELECTROMECANICOS DEL SISTEMA DE GRAN ASUNCION" ID N° 371.657**, de acuerdo al siguiente detalle:

EMPRESA	LOTE ADJUDICADO	MONTO MINIMO (IVA Incluido)	MONTO MAXIMO (IVA Incluido)
INDUSTRIA METALURGICA FILIPPINI S.R.L. RUC Nº 80001207-0	1	Gs. 557.231.502.- (guaranies quinientos cincuenta y siete millones doscientos treinta y un mil quinientos dos)	Gs. 1.114.463.004.- (guaranies un mil ciento catorce millones cuatrocientos sesenta y tres mil cuatro)

EMPRESA	LOTE ADJUDICADO	MONTO MINIMO (IVA Incluido)	MONTO MAXIMO (IVA Incluido)
JR INGENIERIA de Javier Recalde RUC Nº 3723322-0	3	Gs. 364.015.000.- (guaranies trescientos sesenta y cuatro millones quince mil)	Gs. 728.030.000.- (guaranies setecientos veinte y ocho millones treinta mil)

EMPRESA	LOTE ADJUDICADO	MONTO MINIMO (IVA Incluido)	MONTO MAXIMO (IVA Incluido)
HIDRAULICA PARAGUAYA S.A. RUC Nº 80024406-0	2	Gs. 544.576.000.- (guaranies quinientos cuarenta y cuatro millones quinientos setenta y seis mil)	Gs. 1.089.152.000.- (guaranies un mil ochenta y nueve milones ciento cincuenta y dos mil)
	4	Gs. 323.332.780.- (guaranies trescientos veinte y tres millones trescientos treinta y dos mil setecientos ochenta)	Gs. 646.665.560.- (guaranies seiscientos cuatenta y seis millones seiscientos sesenta y cinco mil quinientos sesenta)
	5	Gs. 97.195.084.- (guaranies noventa y siete millones millones ciento noventa y cinco mil ochenta y cuatro)	Gs. 194.390.168.- (guaranies ciento noventa y cuatro millones trescientos noventa mil ciento sesenta y ocho)
	7	Gs. 341.862.973.- (guaranies trescientos cuarenta y un millones ochocientos sesenta y dos mil novecientos setenta y tres)	Gs. 683.725.946.- (guaranies seiscientos ochenta y tres millones setecientos veinte y cinco mil novecientos cuarenta y seis)

Abg. Rossana Talavigarribia L.
Gerente de la Unidad Operativa de Contrataciones
essap sa

2°) **Declarar** : desierto el Lote Nº 6 de la LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 36/2019 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ELECTROBOMBAS Y EQUIPOS ELECTROMECANICOS DEL SISTEMA DE GRAN ASUNCION" ID N° 371.657, de acuerdo a lo establecido en el Art. 30º, Inciso b) de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", en el caso de: "*...que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas*"

3°) **Suscribir:** los respectivos contratos con los oferentes adjudicados, los cuales tendrán una duración conforme lo establecen la convocatoria de la licitación.

Abg. Rossana Astigarribia L.
Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones
essap sa

Gmail

uoc essap <essapuoc@gmail.com>

Adjudicación LPN Nº 36/2019 Mant. y Rep. Electrobombas y Equipos Electromecanicos ID Nº 371.657

1 mensaje

uoc essap <essapuoc@gmail.com>
Para: mariano peña <m.rodamientos@gmail.com>

15 de junio de 2020, 9:23

Notif M Rodamiento.pdf
130K

NOTA G.U.O.C. N° 436 / 2020

Asunción, 15 de junio de 2020

SEÑORES
TRAKS CAR
Correo Electrónico: tras-car1@hotmail.com
PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de notificarle que por Resolución Nº 3 del Acta Nº 1345/2020 de fecha 9 de junio de 2020, el Directorio de la ESSAP S.A. ha resuelto:

1º) Adjudicar: la LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 36/2019 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ELECTROBOMBAS Y EQUIPOS ELECTROMECANICOS DEL SISTEMA DE GRAN ASUNCION" ID N° 371.657, de acuerdo al siguiente detalle:

EMPRESA	LOTE ADJUDICADO	MONTO MINIMO (IVA Incluido)	MONTO MAXIMO (IVA Incluido)
INDUSTRIA METALURGICA FILIPPINI S.R.L. RUC Nº 80001207-0	1	Gs. 557.231.502.- (guaranies quinientos cincuenta y siete millones doscientos treinta y un mil quinientos dos)	Gs. 1.114.463.004.- (guaranies un mil ciento catorce millones cuatrocientos sesenta y tres mil cuatro)

EMPRESA	LOTE ADJUDICADO	MONTO MINIMO (IVA Incluido)	MONTO MAXIMO (IVA Incluido)
JR INGENIERIA de Javier Recalde RUC Nº 3723322-0	3	Gs. 364.015.000.- (guaranies trescientos sesenta y cuatro millones quince mil)	Gs. 728.030.000.- (guaranies setecientos veinte y ocho millones treinta mil)

EMPRESA	LOTE ADJUDICADO	MONTO MINIMO (IVA Incluido)	MONTO MAXIMO (IVA Incluido)
HIDRAULICA PARAGUAYA S.A. RUC Nº 80024406-0	2	Gs. 544.576.000.- (guaranies quinientos cuarenta y cuatro millones quinientos setenta y seis mil)	Gs. 1.089.152.000.- (guaranies un mil ochenta y nueve milones ciento cincuenta y dos mil)
	4	Gs. 323.332.780.- (guaranies trescientos veinte y tres millones trescientos treinta y dos mil setecientos ochenta)	Gs. 646.665.560.- (guaranies seiscientos cuatenta y seis millones seiscientos sesenta y cinco mil quinientos sesenta)
	5	Gs. 97.195.084.- (guaranies noventa y siete millones millones ciento noventa y cinco mil ochenta y cuatro)	Gs. 194.390.168.- (guaranies ciento noventa y cuatro millones trescientos noventa mil ciento sesenta y ocho)
	7	Gs. 341.862.973.- (guaranies trescientos cuarenta y un millones ochocientos sesenta y dos mil novecientos setenta y tres)	Gs. 683.725.946.- (guaranies seiscientos ochenta y tres millones setecientos veinte y cinco mil novecientos cuarenta y seis)

2°) Declarar : desierto el Lote Nº 6 de la LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 36/2019 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ELECTROBOMBAS Y EQUIPOS ELECTROMECANICOS DEL SISTEMA DE GRAN ASUNCION" ID N° 371.657, de acuerdo a lo establecido en el Art. 30º, Inciso b) de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", en el caso de: "*...que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas*"

3°) Suscribir: los respectivos contratos con los oferentes adjudicados, los cuales tendrán una duración conforme lo establecen la convocatoria de la licitación.

Gmail

uoc essap <essapuoc@gmail.com>

Adjudicación LPN Nº 36/2019 Mant. y Rep. Electrobombas y Equipos Electromecanicos ID Nº 371.657

1 mensaje

uoc essap <essapuoc@gmail.com>
Para: jorge klein <traks-car1@hotmail.com>

15 de junio de 2020, 9:25

Notif Traks Car.pdf
126K

NOTA G.U.O.C. N° 433 / 2020

Asunción, 15 de junio de 2020

SEÑORES
JR INGENIERIA
Correo Electrónico: asistencia@jringenieria.com.py
PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de notificarle que por Resolución Nº 3 del Acta Nº 1345/2020 de fecha 9 de junio de 2020, el Directorio de la ESSAP S.A. ha resuelto:

1º) Adjudicar: la LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 36/2019 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ELECTROBOMBAS Y EQUIPOS ELECTROMECANICOS DEL SISTEMA DE GRAN ASUNCION" ID N° 371.657, de acuerdo al siguiente detalle:

EMPRESA	LOTE ADJUDICADO	MONTO MINIMO (IVA Incluido)	MONTO MAXIMO (IVA Incluido)
INDUSTRIA METALURGICA FILIPPINI S.R.L. RUC Nº 80001207-0	1	Gs. 557.231.502.- (guaranies quinientos cincuenta y siete millones doscientos treinta y un mil quinientos dos)	Gs. 1.114.463.004.- (guaranies un mil ciento catorce millones cuatrocientos sesenta y tres mil cuatro)

EMPRESA	LOTE ADJUDICADO	MONTO MINIMO (IVA Incluido)	MONTO MAXIMO (IVA Incluido)
JR INGENIERIA de Javier Recalde RUC Nº 3723322-0	3	Gs. 364.015.000.- (guaranies trescientos sesenta y cuatro millones quince mil)	Gs. 728.030.000.- (guaranies setecientos veinte y ocho millones treinta mil)

EMPRESA	LOTE ADJUDICADO	MONTO MINIMO (IVA Incluido)	MONTO MAXIMO (IVA Incluido)
HIDRAULICA PARAGUAYA S.A. RUC Nº 80024406-0	2	Gs. 544.576.000.- (guaranies quinientos cuarenta y cuatro millones quinientos setenta y seis mil)	Gs. 1.089.152.000.- (guaranies un mil ochenta y nueve milones ciento cincuenta y dos mil)
	4	Gs. 323.332.780.- (guaranies trescientos veinte y tres millones trescientos treinta y dos mil setecientos ochenta)	Gs. 646.665.560.- (guaranies seiscientos cuatenta y seis millones seiscientos sesenta y cinco mil quinientos sesenta)
	5	Gs. 97.195.084.- (guaranies noventa y siete millones millones ciento noventa y cinco mil ochenta y cuatro)	Gs. 194.390.168.- (guaranies ciento noventa y cuatro millones trescientos noventa mil ciento sesenta y ocho)
	7	Gs. 341.862.973.- (guaranies trescientos cuarenta y un millones ochocientos sesenta y dos mil novecientos setenta y tres)	Gs. 683.725.946.- (guaranies seiscientos ochenta y tres millones setecientos veinte y cinco mil novecientos cuarenta y seis)

Abg. Roxana Lugarbia L.
Gerente de la Unidad Operativa de Contrataciones
essap sa

2°) **Declarar** : desierto el Lote Nº 6 de la LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 36/2019 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ELECTROBOMBAS Y EQUIPOS ELECTROMECANICOS DEL SISTEMA DE GRAN ASUNCION" ID N° 371.657, de acuerdo a lo establecido en el Art. 30º, Inciso b) de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", en el caso de: "*...que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas*"

3°) **Suscribir:** los respectivos contratos con los oferentes adjudicados, los cuales tendrán una duración conforme lo establecen la convocatoria de la licitación.

CONFORME A LO MANIFESTADO, INFORMO QUE PREVIO A LA FIRMA DEL CONTRATO DEBERÁN SER PRESENTADOS LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

1. Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
2. Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos
3. Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
4. En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
5. Constancia de Presentación de Declaración Jurada de Bienes y Renta a la Contraloría General de la Republica.

Todos los documentos mencionados deberán estar vigentes (no superar los 30 días de la emisión) y ser originales o copias autenticadas por Escribanía, y serán presentados en caso de que no se encuentren activos en el SIPE, caso contrario deberá adjuntarse SIPE actualizado debidamente firmado por el Representante Legal.

Además, es importante mencionar que todos los Proveedores que resulten adjudicados deberán dar estricto cumplimiento a la carga de información solicitada tanto para el Formulario de Identificación del Personal (FIP), como para el Formulario de Informe de Servicios Personales (FIS), de conformidad a lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 3917/2016 y en la Resolución DNCP N° 913/2017.
Atentamente

Gmail

uoc essap <essapuoc@gmail.com>

Adjudicación LPN Nº 36/2019 Mant. y Rep. Electrobombas y Equipos Electromecanicos ID Nº 371.657

1 mensaje

uoc essap <essapuoc@gmail.com>
Para: asistencia@jringenieria.com.py

15 de junio de 2020, 9:26

Notif JR Ing.pdf
167K

Asunción, 15 de junio de 2020

NOTA G.U.O.C. N° 434 / 2020

SEÑORES
PMC PROYECTOS MONTAJES Y CONSTRUCCIONES
Correo Electrónico: nelson.vera@pmc.com.py
PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de notificarle que por Resolución Nº 3 del Acta Nº 1345/2020 de fecha 9 de junio de 2020, el Directorio de la ESSAP S.A. ha resuelto:

1º) Adjudicar: la LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 36/2019 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ELECTROBOMBAS Y EQUIPOS ELECTROMECANICOS DEL SISTEMA DE GRAN ASUNCION" ID N° 371.657, de acuerdo al siguiente detalle:

EMPRESA	LOTE ADJUDICADO	MONTO MINIMO (IVA Incluido)	MONTO MAXIMO (IVA Incluido)
INDUSTRIA METALURGICA FILIPPINI S.R.L. RUC Nº 80001207-0	1	Gs. 557.231.502.- (guaranies quinientos cincuenta y siete millones doscientos treinta y un mil quinientos dos)	Gs. 1.114.463.004.- (guaranies un mil ciento catorce millones cuatrocientos sesenta y tres mil cuatro)

EMPRESA	LOTE ADJUDICADO	MONTO MINIMO (IVA Incluido)	MONTO MAXIMO (IVA Incluido)
JR INGENIERIA de Javier Recalde RUC Nº 3723322-0	3	Gs. 364.015.000.- (guaranies trescientos sesenta y cuatro millones quince mil)	Gs. 728.030.000.- (guaranies setecientos veinte y ocho millones treinta mil)

EMPRESA	LOTE ADJUDICADO	MONTO MINIMO (IVA Incluido)	MONTO MAXIMO (IVA Incluido)
HIDRAULICA PARAGUAYA S.A. RUC Nº 80024406-0	2	Gs. 544.576.000.- (guaranies quinientos cuarenta y cuatro millones quinientos setenta y seis mil)	Gs. 1.089.152.000.- (guaranies un mil ochenta y nueve milones ciento cincuenta y dos mil)
	4	Gs. 323.332.780.- (guaranies trescientos veinte y tres millones trescientos treinta y dos mil setecientos ochenta)	Gs. 646.665.560.- (guaranies seiscientos cuatenta y seis millones seiscientos sesenta y cinco mil quinientos sesenta)
	5	Gs. 97.195.084.- (guaranies noventa y siete millones millones ciento noventa y cinco mil ochenta y cuatro)	Gs. 194.390.168.- (guaranies ciento noventa y cuatro millones trescientos noventa mil ciento sesenta y ocho)
	7	Gs. 341.862.973.- (guaranies trescientos cuarenta y un millones ochocientos sesenta y dos mil novecientos setenta y tres)	Gs. 683.725.946.- (guaranies seiscientos ochenta y tres millones setecientos veinte y cinco mil novecientos cuarenta y seis)

2°) **Declarar** : desierto el Lote Nº 6 de la LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 36/2019 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ELECTROBOMBAS Y EQUIPOS ELECTROMECANICOS DEL SISTEMA DE GRAN ASUNCION" ID N° 371.657, de acuerdo a lo establecido en el Art. 30º, Inciso b) de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", en el caso de: "*...que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas*"

3°) **Suscribir:** los respectivos contratos con los oferentes adjudicados, los cuales tendrán una duración conforme lo establecen la convocatoria de la licitación.

Gmail

uoc essap <essapuoc@gmail.com>

Adjudicación LPN Nº 36/2019 Mant. y Rep. Electrobombas y Equipos Electromecanicos ID Nº 371.657

1 mensaje

uoc essap <essapuoc@gmail.com>
Para: Nelson Vera <nelson.vera@pmc.com.py>

15 de junio de 2020, 9:27

Notif PMC.pdf
126K

NOTA G.U.O.C. N° 435 / 2020

Asunción, 15 de junio de 2020

SEÑORES
RV ELECTROMECANICA DE HIERROS Y ACEROS S.R.L.
Correo Electrónico: rv@rvelectromecanica.com.py
PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de notificarle que Resolución Nº 3 del Acta Nº 1345/2020 de fecha 9 de junio de 2020, el Directorio de la ESSAP S.A. ha resuelto:

1º) Adjudicar: la LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 36/2019 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ELECTROBOMBAS Y EQUIPOS ELECTROMECANICOS DEL SISTEMA DE GRAN ASUNCION" ID N° 371.657, de acuerdo al siguiente detalle:

EMPRESA	LOTE ADJUDICADO	MONTO MINIMO (IVA Incluido)	MONTO MAXIMO (IVA Incluido)
INDUSTRIA METALURGICA FILIPPINI S.R.L. RUC Nº 80001207-0	1	Gs. 557.231.502.- (guaranies quinientos cincuenta y siete millones doscientos treinta y un mil quinientos dos)	Gs. 1.114.463.004.- (guaranies un mil ciento catorce millones cuatrocientos sesenta y tres mil cuatro)

EMPRESA	LOTE ADJUDICADO	MONTO MINIMO (IVA Incluido)	MONTO MAXIMO (IVA Incluido)
JR INGENIERIA de Javier Recalde RUC Nº 3723322-0	3	Gs. 364.015.000.- (guaranies trescientos sesenta y cuatro millones quince mil)	Gs. 728.030.000.- (guaranies setecientos veinte y ocho millones treinta mil)

EMPRESA	LOTE ADJUDICADO	MONTO MINIMO (IVA Incluido)	MONTO MAXIMO (IVA Incluido)
HIDRAULICA PARAGUAYA S.A. RUC Nº 80024406-0	2	Gs. 544.576.000.- (guaranies quinientos cuarenta y cuatro millones quinientos setenta y seis mil)	Gs. 1.089.152.000.- (guaranies un mil ochenta y nueve milones ciento cincuenta y dos mil)
	4	Gs. 323.332.780.- (guaranies trescientos veinte y tres millones trescientos treinta y dos mil setecientos ochenta)	Gs. 646.665.560.- (guaranies seiscientos cuatenta y seis millones seiscientos sesenta y cinco mil quinientos sesenta)
	5	Gs. 97.195.084.- (guaranies noventa y siete millones millones ciento noventa y cinco mil ochenta y cuatro)	Gs. 194.390.168.- (guaranies ciento noventa y cuatro millones trescientos noventa mil ciento sesenta y ocho)
	7	Gs. 341.862.973.- (guaranies trescientos cuarenta y un millones ochocientos sesenta y dos mil novecientos setenta y tres)	Gs. 683.725.946.- (guaranies seiscientos ochenta y tres millones setecientos veinte y cinco mil novecientos cuarenta y seis)

2°) **Declarar** : desierto el Lote Nº 6 de la LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 36/2019 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ELECTROBOMBAS Y EQUIPOS ELECTROMECANICOS DEL SISTEMA DE GRAN ASUNCION" ID N° 371.657, de acuerdo a lo establecido en el Art. 30º, Inciso b) de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", en el caso de: "*...que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas*"

3°) **Suscribir:** los respectivos contratos con los oferentes adjudicados, los cuales tendrán una duración conforme lo establecen la convocatoria de la licitación.

Gmail

uoc essap <essapuoc@gmail.com>

Adjudicación LPN Nº 36/2019 Mant. y Rep. Electrobombas y Equipos Electromecanicos ID Nº 371.657

1 mensaje

uoc essap <essapuoc@gmail.com>
Para: rv@rvelectromecanica.com.py

15 de junio de 2020, 9:28

Notif RV.pdf
126K